

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,311

Subscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	3	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

DESDE PARIS

Un empréstito de 265 millones.

El Consejo de ministros aprobó ayer un proyecto de ley autorizando la emisión de rentas perpetuas 3 por 100 hasta la cantidad de 265 millones.

Dicho proyecto fué presentado ayer mismo a la cámara.

La nueva ley propuesta por Caillaux, ministro de Hacienda, tiene por objeto reembolsar al Tesoro los anticipos que ha hecho durante estos dos últimos años, para cubrir los gastos de la expedición de China.

La cantidad de 265 millones representa exactamente la parte que corresponde a Francia en la indemnización de 450 millones de taels que la China debe a las potencias aliadas, y que ha de satisfacer en treinta y nueve anualidades.

El ministro ha apelado a esta clase de empréstito porque considera la renta 3 por 100 como los verdaderos fondos nacionales, preferidos del público y realizables en cualquier momento.

Sin embargo, tenía el inconveniente de parecer excluir toda amortización e implicar por tanto un crecimiento definitivo de la deuda pública.

A fin de evitar ese inconveniente, el ministro ha presentado un segundo proyecto que tiene por objeto anular inmediatamente en el Libro Mayor de la Deuda una cantidad de rentas igual al capital pedido en el empréstito.

Si estos proyectos son aprobados por el Parlamento, la emisión pública no tardará en hacerse.

A fin de facilitar las suscripciones más modestas, el ministro se propone escalonar en varios meses las entregas que deban verificar los suscriptores.

El retiro de obreros.

En el mismo Consejo de ministros tratóse de la elaboración de un proyecto de ley sobre el retiro de obreros mineros.

Este proyecto tiene por base la constitución de un fondo de bonificación destinado a aumentar los retiros proporcionales, liquidados en virtud de la ley de 1894, en favor de los retirados que, no habiendo podido empezar la entrega de sus cuotas hasta muy tarde, no alcanzarían, en el período transitorio, el beneficio de esta ley. El fondo de bonificación será distribuido en razón inversa de la cantidad del retiro proporcional, aplicándose la bonificación mayor al retiro menor.

Como la bonificación tiene por resultado acumularse con el retiro proporcional, la cantidad total obtenida se acercará progresivamente al que resulte de la plena aplicación de la ley de 1894.

El ministro de Hacienda necesita adquirir todavía algunos datos estadísticos: sin embargo, el proyecto podrá quedar concluido dentro de pocos días. Mr. Caillaux espera poderlo presentar a la Cámara el día 5 del próximo Noviembre.

PARIS-NOUVELLES.

30 Octubre 1901.

ACCIDENTE DE CAZA

Cuando Laureano hablaba de su amigo Fermín, decía siempre:

—Es el hombre menos rencoroso que conozco... Hace tres años te di una broma un poco pesada, y tan noble es y de tan buena pasta, que ni se incomodó ni soñó siquiera en tomar venganza. Le convidé a pasar una temporada en un cortijo, propiedad de un tío mío, donde nos dedicamos a cazar conejos y perdices, que es nuestra diversión predilecta. Una mañana, a eso de las siete, y mientras él dormía el sabroso sueño matinal, hice entrar en su alcoba (que estaba en la planta baja) un novillo de tres años con cada corno como un puñal de Albacete....

El animalito era bravucon y querencioso, y de la primera arremetida fueron danzando por el aire los colchones y el dormitorio.... ¡Lo que yo me reí! Fermín se defendió como pudo, y finalmente saltó por una ventana dislocándose un pie. Diez días de cama le costó el susto, la dislocación y un varietal en la pata izquierda....

—¡Pero eso es una barbaridad!—decían a Laureano los que le escuchaban.

—Es una broma algo pesada, y nada más; en mi pueblo somos muy bromistas, y eso del novillo no tiene nada de particular....

—¿Y de qué pueblo es usted?

—De Villacerril, ¿por qué lo pregunta?

—Para no ir nunca por allá.

Lo que contaba Laureano era la pura verdad, y no había exageración en los elogios que prodigaba a Fermín, el cual siguió siendo su bueno y consecuente amigo, llegando su bondad hasta el extremo de hallarle gracia a la aventura del novillo.

Un verano dispusieron una partida de caza, y no de conejos y perdices, sino de jabalíes; así, como suena.

Los dos valientes cazadores estaban resueltos a matar alguna de aquellas colmilladas fieras, y ellos solos, sin aparato de montería, por su cuenta y riesgo. En eso estribaba el encanto de la partida.

Precisamente a unas dos leguas de Villacerril había un extenso bosque donde abundaban los jabalíes; reduciase todo a dar aquel paseo, buscar con precaución al enemigo y meterle una bala en el cráneo.

Dicho y hecho; un día, apenas despuntó el alba, salieron ambos amigos del pueblo y tomaron inmediatamente el camino del bosque, onesta abajo, porque Villacerril está situado en una altura; terminada la pendiente, atravesaron una extensa vega y llegaron a los primeros árboles del bosque.

Decidieron descansar allí un rato, a la sombra de unos soberbios alcornoques, para dar un tiento a la merienda de que iban provistos, y fumar un cigarro. El sitio era delicioso.

Después del *piscobolabis* internáronse en el bosque, a cierta distancia uno de otro, y ojo avizor por si alguna pieza les salía al paso.

Comenzaba a sentirse mucho calor; a juzgar por los preliminares iba a ser aquel día uno de los más sofocantes de Julio.

Hora y media de fatigosa marcha llevaban, cuando Laureano, que caminaba a unos treinta pasos de Fermín, creyó ver un bulto negro que se movía por detrás de unas matas, y hasta se le figuró oír un gruñido característico.... Echóse la escopeta a la cara y disparó.

A la detonación siguió un grito doloroso.... ¡Cielos, qué desgracia!

Al acudir espantado hacia aquel punto, vió Laureano a su amigo en tierra, tratando de restañar con el pañuelo la abundante sangre que le brotaba de una herida en el costado derecho.

—¡Me has matado!—le dijo.

—¡Fermín! ¡Fermín de mi alma! ¿Qué te pasa?

—Esta broma tuya....—respondió el herido con voz opaca y fatigosa—es mucho peor que la del novillo.

—¿Pero tú te figuras que yo...?

—Me has metido una bala en el hígado.... pero te perdono.... Si puedo declarar antes de morir.... le diré al juez que he sido yo mismo....

—¡Dios mío, qué horrible desgracia!

—Ayúdame....—dijo Fermín, cuya voz se iba debilitando—¿ver si puedo... llegar... al pueblo.

Trató de incorporarse, pero volvió a caer, torció los ojos y perdió el conocimiento.

Indecible fué el terror que se apoderó de Laureano; vanamente giró la mirada en derredor buscando alguien que le auxiliase; inútiles fueron sus gritos de socorro, y al fin, sacudiendo el marasmo, cargó con el cuerpo inanimado de su amigo y apresuróse a ganar la linder del bosque.

Fácil era proponérselo, pero no tanto conseguirlo; pesaba Fermín sus setenta kilos, y a esta pesadumbre había que añadir la del calor aplastante que se dejaba sentir, la enorme zozobra de Laureano y el miedo a que en tan críticos momentos le saliera al paso un jabalí.

Descansando a ratos y volviendo a echar sobre sus hombros la pesada carga de su amigo, llegó por fin, después de improbos trabajos, al comienzo de la empinada cuesta que conduce a Villacerril.

¡Pero en qué estado más deplorable llegó allí el sia ventural Chorreado sudor, rendido de fatiga, echando materialmente los pulmones por la boca... ¡Y tenía que trepar, con Fermín a enestas, por aquel larguísimo sende-

ro... quizás para llevar al pueblo un cadáver!

Si esta espantosa desgracia sucedía, si Fermín espiraba antes de llegar a Villacerril y declarara la verdad del hecho... ¿qué cuenta daría de aquella muerte a la justicia?

Creyó Laureano volverse loco de desesperación pensando en tales contingencias... El herido no volvía en sí; tal vez agonizaba... Era preciso no perder tiempo, y haciendo increíbles esfuerzos comenzó a subir la cuesta, que fué para él un verdadero calvario.

De las penas sufridas en aquel último trozo de camino, guarda Laureano un tristísimo recuerdo que no se borrará de su memoria mientras viva.

Al divisar las primeras casas del pueblo depositó al herido en tierra y quiso gritar, para que algún campesino acudiera en su socorro; pero de sus labios solo salieron sonidos apagados.

De pronto el *moribundo* abrió los ojos, se puso en pie de un salto, y asiendo a Laureano por un brazo, le dijo con voz entera:

—Querido amigo: te ayudaré a llegar a Villacerril, ya que has tenido la bondad de traerme en brazos hasta aquí.

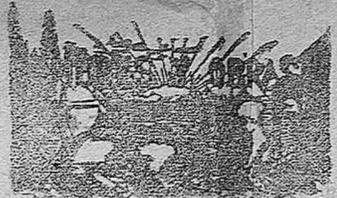
Laureano se quedó como un idiota mirando a su amigo, el cual, con gentil donaire, sacudió el pañuelo que parecía ensangrentado, diciendo:

—Es un poco de pintura roja... Tranquilízate, no estoy herido; únicamente siento un ligero dolor en el pie, de resultas de aquella dislocación...; ya sabes, cuando lo de tu graciosa broma del novillo... Hay que confesar que tienes muy buena sombra....

Un mes de cama costó a Laureano la insolación, el susto y la fatiga. Cuando habla ahora de Fermín, dice siempre:

—Es el hombre más rencoroso que conozco.

RAMIRO BLANCO.



EL CARDENAL ANTONELLI

5 de Noviembre.

En graves circunstancias para la Sede Pontificia y para la Iglesia ocupó la mayoría de sus cargos el sabio y venerable cardenal Giacomo Antonelli, pero por ser difíciles pudo acreditar mejor en su grande era su talento diplomático.

Hijo de una noble familia de Sonio, donde nació en Abril de 1806, y no de un leñador ni de un carnicero como aseguraron poco piadosamente algunos biógrafos, estudió Humanidades y Filosofía en el Seminario Romano, Jurisprudencia en la Universidad y Derecho civil y canónico hasta recibir las órdenes sagradas en tiempos de Gregorio XVI, quien le nombró Prelado de Justicia, asesor de un tribunal, gobernador de varias provincias y por último ministro de Hacienda.

Al subir al solio pontificio Pio IX comprendió cuánto valía Antonelli, y después de investirle el capelo cardinalicio le fué elevando hasta hacerle su primer ministro, su amigo, su consejero y su confidente, depositando en él toda su confianza cuando en 1848 la Revolución pedía el desmoronamiento del Papa.

Antonelli aconsejó a Pio IX su marcha a Gaeta y publicó la famosa circular, a los gobiernos católicos, que dió por resultado la intervención armada de España, Francia, Austria y Nápoles para devolver al Pontificado el trono abandonado.

Publicó también la *Bulle*, célebre que empieza *Quanta cura* y el *Syllabus*, haciendo a la vez numerosas notas diplomáticas y protestas por la ocupación de los Estados de la Iglesia, y gracias a sus energías y constantes trabajos pudo contener aquel estado anormal que amenazaba al Jefe visible de la Religión católica.

Por eso, al ocurrir el fallecimiento el 6 de Noviembre de 1876, fué tan sentida su muerte.

HERNANDO DE ACEVEDO.

INSTANTÁNEA

De las inquietas olas de ese Atlántico, cuyas ráfagas en violentos huracanes siempre airadas, azotaron el rostro de la infeliz España, con ruidos sordos de tormentas, que apagó el estampido de nuestros cañones, de oleadas confundidas con el torrente de sangre de nuestras venas, surgió ayer, tranquila y melodiosa, dulce sirena de entre los transparentes ondas de azul y plata, envuelta en blondas de blanca espuma, una diosa de los mares que en dulcísimo arrullo nos dice cosas suaves y tiernas que alegran el corazón y abren el alma a la esperanza.

Se acogen con la marcial apostura de la caballerosidad española, los gratos saludos que las naciones hispano-latinas reunidas en el Congreso de Méjico, nos envían. Callan todos los rencores, cesan todas las querellas, se extinguen todas las pasiones, que nos destrozan y ensangrientan, y ante ese emblema de filial ternura, que lleva en pos de sí un porvenir sonriente, hombres de todas opiniones y periódicos de todos los criterios, de todos los lábios y de todos los corazones, intensamente asociados, brotan palabras de acuerdo y de cariño.

Consuela el espectáculo; ¡pobres repúblicas que os ofendéis en eternas rencillas y os devoráis en perpetuas luchas, que estáis próximas a desaparecer del mapa, por vuestros homicidas rencores y discordias fraternales, y lleváis, sin embargo, el germen de ser grandes, hermosas y florecientes, jamás os abandonaré el cariño de vuestra madre, España!...

¡Pobre España, que en tu rincón dormitas, helada de vejez y de amarguras, cansada de grandezas y de laureos, despierta, que para prestar calor a tu vejez y aliento a tus desdichas, tus hijos te estrechan en sus brazos radiantes de juventud, de amor y de vida!

VICENTE RECUERO.

Madrid, Noviembre 1901.

ECOS DE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hoy he visitado el cementerio de este pueblo.

¡Qué bien hacen las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, en prohibir la entrada en los cementerios el día de la Conmemoración de los fieles difuntos, así como que se coloquen luces y adornos en los enterramientos de los mismos!

Recuerdo que cuando yo era niño la visita al cementerio en este día era una visita de lágrimas y sentimiento. La familia de los seres cuyos restos estaban allí depositados, asistían a las misas que por aquellos se celebraban y después, con el recogimiento que tan solemne acto requería, se iba procesionalmente al cementerio, en el que los sacerdotes, después de los cantos rituales, rezaban sobre los enterramientos preces suplicatorias pidiendo a Dios el eterno descanso de los que allí reposaban y bendiciendo una vez más aquella bendita tierra, tantas veces regada con las lágrimas del sufrimiento, de la pena y los recuerdos.

Hoy en este día el sentimiento ha desaparecido; muy pocas personas de las que visitan el cementerio lo hacen por cariño a los que fueron; la curiosidad y solo la curiosidad es la que lleva a ese sagrado recinto a los que en este día le visitan. Los frentes de las bovedillas, cubiertos de coronas y faroles, parecen más bien que sarcófagos de restos humanos tiendas de exhibición de lúgubres y vistosos artefactos, en los que solo parece demostrarse la riqueza de los que viven y no el recuerdo de los que murieron. De ellos le oí decir a una niña "que aquello parecía una feria... Tenía razón."

¡Ni una lágrima ni una oración sobre aquella tierra querida tan abandonada por los vivos, solo visitada por una curiosidad perturbadora ajena en un todo a la grandeza de la muerte!

Bien hacen las autoridades de la capital en prohibir tales exhibiciones, tan poco en armonía con sitio donde se hacen y cuyo ejemplo debe ser imitado en los demás pueblos.

2 Noviembre 1901.

DON PABLO LAZARRAGA

Aún no han pasado tres años desde su establecimiento en Málaga, y en tan corto período supo recoger abundantes y sazonados frutos de celebridad. La fama de su nombre se extiende con prodigiosa rapidez a los más ignatos rincones de las janas provincias, y semejanza a caudaloso río que fertiliza con sus ondas estériles regiones, renanima la esperanza de los que víctimas de enfermedades de garganta, nariz y oídos, acuden presurosos en demanda de curación.

La celebridad del doctor Lazarraga no se funda en ampulosos anuncios, ni pidió auxilio al reclamo artificioso, que sólo crea ídolos de un día.

Estriba en algo mucho más sólido, que no está sujeto a los azares de la veleidosa opinión. Honradéz como particular y competencia y habilidad como especialista: estas son las bases sobre que se asienta su verdadero mérito, los sustentáculos del pedestal de su gloria, que ha conquistado sin robar la agena. A poco de saborear su trato se adquiere el convencimiento de la nobleza de su espíritu. El hijo de las montañas vascas no sabe presentarse con los remilgos y petulancia del que estima con vano criterio sus aptitudes. De carácter comunicativo y afable, habla con la sencillez de un niño. Su alma, no gastada por la carcoma de pasiones ingobernables, sabe derramarse en tiernas demostraciones de cariño, y ama a sus clientes con amor afectuoso. Matriculado en su juventud en la escuela de la desgracia, sabe traducir en hechos las saludables lecciones que aprendió en ella; y en toda ocasión le veis colgarse a la altara del caballero cristiano y generoso. Jamás el dolor encarnado en la pobreza llamó a sus puertas, sin que encontrase abiertas las de su clínica y las no menos anchuras de su corazón para consuelo del que sufre. De ello Málaga entera da testimonio. Y si el termómetro que gradúa la apreciable del hombre es su modo de ser en la vida íntima, bien puede decirse que la de nuestro doctor es de subidos quilates; pues al verle gozar con su numerosa familia, sin más afán que proporcionarle sólida educación y seguro porvenir; alejado de cabildos políticos y ruidosas exhibiciones, consagrando sus ocios en la dulce tarea de sembrar gérmenes de honradéz en los seres que Dios confió a sus cuidados, no podemos menos de reconocer que en Lazarraga se encuentra el tipo del caballero cristiano y regenerador.

De su competencia y profundo saber en la especialidad; nunca podré consignar lo que con harta elocuencia testifican los hechos. El famoso médico de Onate, once años aprisionado en las cadenas de su modestia, ahogaba los impulsos de su inteligencia clara, para romper con nuevos derroteros la monotona de la vida profesional; se oponían a esta resolución, los naturales recelos de una voluntad que desconfía de encontrar risueños horizontes; pero la llamarada del genio decidió tan singular contienda, y las aulas de Madrid se complacieron ante las prodigiosas aptitudes de nuestro biografiado. Mas tarde pasó a Viena, emporio de la especialidad, y allí la profunda sabiduría y arriesgadas operaciones de Polizetti, dieron las últimas pinceladas a tan aventajado discípulo.

Málaga fué el punto designado por Lazarraga para teatro de su profesión. La hermosa capital andaluza había de ser troya ó sepulcro del animoso vasco, y seguramente le hubiese cabido tan fatal suerte a no estar protegido, no por el caciquismo que esteriliza a sus favorecidos, ahorrándolos al carro de las arbitrariedades; ni por la prensa, cuyos encomios no había requerido; ni mucho menos por el capital, que ninguno tuvo a su servicio; sino únicamente por su honradéz, vasto saber é innegable habilidad. Desde entonces, a pesar de las luchas que la emulación provoca, el doctor Lazarraga fué significándose en el pueblo malagueño ante la fuerza incontrastable de los hechos. Son innumerables las operaciones realizadas en dos años con enfermos de oídos, nariz y garganta; entre ellas se encuentran catorce trepanaciones, que en su mayoría, por las pésimas condiciones en que se efectuaron, pudieron comprometer para

siempre su reputación; todas ellas fueron coronadas por el éxito. La intrepidez de nuestro especialista, llevó junto a la mesa de operaciones afamados médicos de la capital, ansiosos de presenciar su habilidad quirúrgica.

«Era de ver al doctor Lazarraga manobrar con el enfermo cloroformizado, sin más luz que la que despidió el reflector eléctrico, maneando las gubias y el martillo hasta abrir el cráneo para sacar la muerte de los senos en que radica la vida! Al contemplar la maestría de sus golpes y la serenidad con que practica en regiones separadas de la muerte por inapreciable distancia, se nos representaba la silueta de aquellos nigromantes bíblicos que, con encantaciones y palabras misteriosas, evocaban terribles espectros y producían maravillosos efectos.

Con lo brevemente reseñado, creo haber hecho un beneficio, marcando orientación segura a todos los que sufren; para alivio de sus padecimientos, al mismo tiempo que me complazco en ofrecer este tributo espontáneo a la amistad y al agradecimiento.

EL PÁRROCO DE SANTO DOMINGO.

Lucena 23 Octubre de 1901.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El ministro de la Gobernación se encontraba esta tarde bastante mejorado de la afección catarral que padece.

También se halla casi restablecido de su indisposición el ministro de Instrucción pública.

Sin embargo, uno y otro no han salido en todo el día de sus habitaciones, pero es de esperar que si no sufren retroceso en la curación puedan asistir mañana a las sesiones de Cortes.

—El jefe del gobierno ha hecho hoy su acostumbrado paseo en carruaje por los jardines de la Moncloa.

En su residencia particular le han visitado los ministros de Estado y Gracia y Justicia y bastantes amigos políticos y particulares.

—Mañana se reunirán en el Congreso numerosas comisiones de la Cámara, entre otras la que entiende en el proyecto de ley incluyendo en el plan general la carretera de Alcantarilla a la fábrica nacional de pólvora de Murcia.

—La prensa parisiense de hoy insiste en considerar la isla de Mitylene (antigua isla de Lesbos) como el objetivo de la división naval francesa mandada por el contralmirante Caillord.

Dicen algunos periódicos que si la ocupación de la citada isla no diese el resultado apetecido, los marinos franceses operarían en desembarco en Esmirna, apoderándose de la aduana de de aquel puerto.

La opinión general es que antes de que termine la semana que comienza hoy, este asunto quedará resuelto por completo.

—En Francia los socialistas continúan en ruda y bestial campaña contra las órdenes religiosas.

Los Ayuntamientos donde aquellos tienen mayoría informarán en sentido contrario a las peticiones de autorización que hagan las comunidades para residir en las jurisdicciones de los mismos.

—El gobierno de Nicaragua ha denunciado los tratados en virtud de los cuales se concedía a los Estados Unidos el derecho de construir un canal interoceánico a través de aquella república.

—Telegrafían de Pretoria que otros 17 jefes boers han sido sentenciados a destierro perpetuo.

—Los partes ingleses recibidos en Londres no dan más detalles acerca de la victoria obtenida por los boers sobre la columna británica mandada por Benson.

Se sabe, sin embargo, que las tropas boers iban acudidas por el general Borha, quien tenía preparada una emboscada al enemigo, habiendo logrado el objeto que se proponía.

Las noticias de este hecho de armas ha producido honda sensación en la Gran Bretaña.

—A las nueve de la mañana, y sin novedad a bordo, fundó en Barcelona el *Isla de Luzón*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 91 tripulantes y 21 pasajeros.

Atentado contra la Emperatriz de China.

Londres 3.—Según noticias telegráficas de Pekín por los misioneros ingleses, un individuo, armado de una pistola, intentó asesinar a la emperatriz cuando se dirigía a Honangfá.

La emperatriz resultó ilesa, pero uno de sus criados quedó muerto al tratar de defenderla.

El asesino murió de un sablazo que le dieron.

EXPRESS.

9 Noviembre 1901.

ASAMBLEA FARMACEUTICA

En la quinta sesión de la Asamblea de farmacéuticos se leyeron los dictámenes recaídos en las proposiciones presentadas por los señores Feijóo, de Orense, y Bravo de Cudillero, y en vista de que en muchos colegios se estudia la forma de establecer laboratorios dotados de grandes elementos, se acordó pedir a dichos señores faciliten los estudios que ofrecen, a fin de completar el del trabajo relacionado con la creación de aquellos centros tan necesarios.

Mereció también la aprobación de la Asamblea una razonada Memoria del señor Lini, del Puerto de Santa María, cuyas conclusiones, en su mayor parte, ya se habían tratado por la sección respectiva; igualmente se acordó que se sometan a estudio y deliberación de la próxima Asamblea unas bases para la creación de un Cuerpo de farmacéuticos civiles.

Por aclamación se ratificaron los poderes a la Junta de Madrid, para que represente a los colegios de farmacéuticos de España en cuantas gestiones necesite hacer cerca de los Poderes públicos.

Y se levantó la sesión después de haberse designado las Comisiones que han de visitar a los señores ministros y demás personas, de las cuales se gestionará el apoyo.

Sesión de clausura

Bajo la presidencia del director general de Sanidad, señor Pulido, se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de farmacéuticos.

El secretario, señor Aguiló, de Alicante, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Codina Langlin, de Barcelona, hizo la presentación del doctor Pulido, a quien elogió calurosamente por la publicación de la real orden de 19 de Julio último, altamente beneficiosa para los intereses de la clase farmacéutica.

Hicieron después uso de la palabra los señores Paig Piquer, Marin, Abadal, Bayod y Baranguán, abundando en las mismas ideas y demostrando todos su confianza en que el doctor Pulido prestará su valiosísimo concurso a los farmacéuticos españoles.

El director general de Sanidad pronunció un eloquentísimo discurso, manifestando que no quiere prestar favores a la clase farmacéutica, sino hacerle la estricta justicia, no en beneficio de sus intereses particulares, sino atendiendo al supremo interés de la salud pública.

Respecto a las conclusiones formuladas por la Asamblea, dijo que muchas de ellas le parecen justísimas y que las apoyará eficazmente, sobre todo las expuestas por el señor Baranguán, representante de Navarra, en favor de los farmacéuticos rurales.

El señor Pulido fué escuchado con religiosa atención y aplaudido con entusiasmo al final de cada uno de los períodos de su notabilísima oración.

OFICIAL

GACETA DEL 3. — Guerra.—Real orden disponiendo que se devuelva a José Medina las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Reales órdenes de personal.

Gobernación.—Rectificación al pliego de condiciones para la subasta de once toneladas de alambre de hierro, publicado en la *Gaceta* del primero del actual.

Agricultura.—Reales decretos declarando oficialmente constituidas las Camaras agrícolas de Arcos de la Frontera y Granada.

Otro prorrogando por cuatro años, con destino a las obras del puerto de Vigo, la subvención anual de 300.000 pesetas concedidas por Real decreto de 28 de Enero de 1891, y que fué prorrogada por tres años por el de 14 de Enero de 1899.

BOLETIN DEL 2. — Gobierno civil.—Relación de los terrenos acotados por las juntas municipales de esta provincia como sospechosos de contener germen de langosta.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas para arrendar el impuesto de consumos que celebrarán los de Castro del Río y Espejo el undécimo día de su publicación en el *Boletín*. Idem de tener expuestos al público el de Villa del Río los repartos de la contribución, la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales, y el del Viso los repartos de la contribución. Idem de los días en que se efectuará la cobranza del cuarto trimestre de consumos en Almedinilla.

Jefatura de minas.—Decretos de nulidad de registros mineros.

Estadística de las huelgas en España

He aquí la estadística que inserta un periódico sobre las huelgas ocurridas en España durante los seis primeros meses del año que transcurre:

«En 1.º de Enero había pendientes de solución 17 huelgas. A partir de esta fecha se han promovido, hasta 1.º de Julio, 189 huelgas en diversas localidades, comprendidas en 36 provincias.

Han sido generales las huelgas de Vigo, Gijón y de la Coruña; las tres las han perdido los obreros. Han comprendido todos los trabajadores de un oficio de la localidad 142 huelgas y 44 se han circunscrito a determinados talleres.

Vieron los obreros totalmente satisfechos sus deseos en 94 huelgas; 27 terminaron por transacción y en 30 fueron derrotados los obreros huelguistas.

Además, sin necesidad de recurrir a la inchoa, han conseguido mejorar su situación 41 sociedades de resistencia.

En el sostenimiento de las huelgas mencionadas se han invertido 35.000 pesetas.

Al comenzar el segundo semestre del año, quedaban por resolver 38 huelgas.

Las causas principales que las han motivado han sido el recabar aumento en sus salarios los obreros y disminución en la jornada de trabajo.»

NOTICIAS MILITARES

Los individuos de tropa de esta guarnición que deban marchar en la madrugada del día 7 del mes corriente a los baños de Archana, llevarán el traje de paño y una manta de abrigo.

Ayer salió para Jaen, con objeto de revistar los edificios militares de aquella provincia, el comandante de ingenieros de esta plaza don Juan Tejón y Marin.

La comisión mixta de reclutamiento de Córdoba ha declarado exceptuado del servicio al soldado de infantería de Marina Pedro Galán Favios.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento de infantería de la Reina.—Vigilancia, los cueros de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceeros de Agosteo, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa insinuada en el juzgado de Lucena contra Ricardo Torres Torres, por el delito de abusos de honores.

La acusación estuvo a cargo del Teniente fiscal y la defensa encomendada al señor Elobód.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado por cada uno de los dos delitos apreciados de abuso y lesiones a la pena de un año, diez meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 500 pesetas al padre de las víctimas por cada hecho.

Ante la sección primera se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, contra Cristóbal Fernández Benítez y otro, por el delito de homicidio.

Los defensores los señores Contreras y Aguilar Tablada y los representará el señor Caballero.

En la sección segunda se efectuarán dos juicios orales.

El de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Pascual Coletto Terralvo, que será defendido por el señor Contreras y representado por el señor Jiménez.

Y el de la causa procedente del juzgado de Montilla, por hurto, contra Manuel Espejo Priego, a quien defenderá el señor Martínez Beltrán y representará el señor Vargas.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Larriva empezó ayer la sesión ordinaria, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Aprobar en definitiva la diligencia de concurso para contratar la conclusión de las obras del alcantarillado de la carrera de las Ollerías, servicio adjudicado provisionalmente a don Rafael Medina Trujillo.

Aprobar, asimismo, la diligencia de subasta para contratar la alimentación de presos pobres y demás servicios de la cárcel pública, cuyo remate recayó en don Gregorio Reina.

Abrió nuevo concurso entre los farmacéuticos de esta capital para adjudicar el suministro de medicinas con destino a los presos enfermos, a causa de la muerte de don José de Lucía, que tenía a su cargo dicho servicio.

Conceder la suma de 250 pesetas a la comunidad del convento de Santa María de Gracia para la continuación de las obras indispensables y urgentes que se efectúan en el edificio de expresada comunidad.

Aprobar la propuesta de locales hecha por el negociado del Archivo para utilizarlos como colegios en la elección de un diputado provincial que se verificará el día 24 del mes corriente.

Conceder la gratificación de 15 pesetas a don Luis Monserrat Dieguez por haber extraído del Guadalquivir el cadáver de Rafael Martín de la Torre, que pereció ahogado el primero de Julio último.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes y las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de esta capital se sirvan satisfacer la libranza que en breve les será presentada por el importe de sus respectivas suscripciones, cuyo vencimiento figura al pié de cada una de aquellas para evitar los frecuentes extravíos de los avisos de giro que antes enviaba esta Administración por separado.

Gacetillas

—**Baile.**—Muy brillante resultó el baile celebrado anteañoche en los magníficos salones del Circolo de la Amistad. Lucida representación de la buena sociedad cordobesa concurrió al acto, al que asistieron también el señor marqués de la Vega de Armijo con sus elegantes y bellas sobrinas, y el general señor Ochando. El baile se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

—**La Económica.**—Durante la ausencia del señor Tejón y Marin ha quedado hecho cargo de la dirección de dicha sociedad nuestro distinguido amigo don Fernando Cabrera Monjilla, vicedirector de la misma.

—**Fuerales.**—En la parroquia de San Nicolás se verificarán hoy a las diez solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Cecilia Serrano Villalón, madre política de nuestro estimado amigo don José Valero Aguilar y tia de don José Serrano Pérez, que también nos favorece con su antigua amistad. La señora viuda de Valero, que ha bajado al sepulcro a la avanzada edad de ochenta y seis años, fué en vida dechado de virtudes y acabado modelo de mujeres cristianas. Enviamos a la apreciable familia de la difunta la sentida manifestación de nuestro pesar.

—**Gran Teatro.**—Con una buena entrada se verificó anteañoche la representación de *La Tempestad*. Los artistas, en general, cumplieron bien su cometido, mereciendo especial mención el número de salida, que lo cantó muy bien el señor Casañas, el concertante final del segundo acto y el terceto de tenor y tipos del acto tercero, páginas musicales que fueron con justicia aplaudidas.

—**Diploma.**—La junta directiva de la Sociedad Económica ha acordado expedir diplomas especiales en favor de todos los artistas que tomaron parte en el brillante concierto celebrado en el Gran Teatro el día 28 del pasado mes de Octubre.

—**Notaría.**—Ha tomado posesión de la Notaría que fué de don Pedro Aguilar Pérez, nuestro antiguo amigo don Diego del Río y Muñoz Cobo, quien ha tenido la atención de ofrecernos su estudio y casa en la calle Pérez de Castro, núm. 13.

—**Defunción.**—Ayer se supo en Córdoba la desagradable noticia de que había fallecido anteañoche, en Granada, la apreciable señora doña Virtudes Molina Villalba, digna esposa de nuestro estimado amigo y paisano el notable artista don Tomás Muñoz Lucena. La señora Molina, perteneciente a una conocida familia de Córdoba, era modelo de esposas y de madres amantes, y ha dejado en su hogar, donde ayer reinaba la alegría y hoy tiene asiento el dolor, un vacío de los que jamás se llenan. Acompañamos en su justo sentimiento al señor Muñoz Lucena y demás familia de la finada, entre la que figura su hermano don Eduardo, y pedimos a Dios por el descanso eterno de su alma.

—**Obsequio.**—El marqués de la Vega de Armijo obsequió ayer con un almuerzo al Gobernador civil de esta provincia, el Alcalde de la capital y otros amigos políticos de Córdoba.

—**Recaudación del Timbre.**—Durante el mes de Septiembre último se ha recaudado por Timbre en España la cantidad de 6.189.406,26 pesetas, lo que supone un aumento de 281.440,80 sobre lo recaudado en el año 1900.

—**De viaje.**—Ayer marchó a Lucena nuestro distinguido amigo don Martín Rosales.

—**Natalicio.**—En la mañana de ayer dió a luz una niña la apreciable señora doña Pilar Conrotte, esposa de nuestro estimado amigo y colaborador don Enrique Redel. Enviamos a los padres nuestra afectuosa felicitación.

—**Aplazamiento.**—Por falta de número de vocales de la Junta del censo no pudo celebrarse el domingo, en esta capital, la proclamación de candidatos y la designación de interventores para las próximas elecciones de concejales. Dichos trámites se efectuarán hoy.

—**Balances.**—Según el último balance semestral del Banco de España, las existencias en oro han aumentado en 14.003 pesetas; la plata en 824.010, y los billetes en 5.353.675, disminuyendo las cuentas corrientes en 3.752.559 pesetas.

—**Demarcaciones mineras.**—El Gobernador civil de esta provincia, por decretos de 21 de Octubre último, ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros siguientes:

Término del Viso: 24 pertenencias de la mina de plomo *Carmen* y 30 de la de idem *Maria Pepa*, solicitadas por don Manuel Almazán Gutiérrez. — **Santa Eufemia:** 12 de la de plomo *Santa Julia*, pedidas por don Juan V. Hidalgo Saavedra. — **Almodovar del Rio:** 12 de la de plomo *San Francisco* 2.º, a nombre de don Francisco Pérez Cano; 48 de la de manganeso *Carmen*; 33 de la de plomo *Muchos nenes*, y 60 de la de antimonio *Papá, papá*, a nombre de don Hilario Palomero Fernandez.

— **Belalcázar:** 24 de la de hierro *San Rafael*, para don Eduardo P. Wertendorp y 12 de la de plomo *La andaluza*, solicitadas por don Gerónimo Fernandez Sanchez.

—**Detención.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto sospechoso e indocumentado, poniéndolo a disposición de las autoridades.

—**La langosta.**—Por sospechas de que contienen el germen de la langosta han sido acotadas 747 hectáreas de terreno en el término de Pozoblanco; 1.894 en el de Pedroche; 580 en el de Santa Eufemia; 2.084 en el de Villafraanca; 7.675 en el de Adamuz; 1.238 en el del Viso; 434 en el de Blazquez; 1.211 en el de Dos Torres; 1.960 en el de Guijo; 3.488 en el de Villanueva del Duque; 1.475 en el de Añora; 13 en el de Baena; 84 en el de Granjuela y 16 en el de Obejo.

—**Operaciones.**—Las practica-das durante los meses de Septiembre y Octubre últimos por el señor Gutiérrez Sierres, en su clínica de enfermedades de los ojos, han sido las siguientes, encontrándose todos en estado satisfactorio. **De cataratas:** Antonio Tienda Rada, de 56 años, de Cabra, ambos ojos; Dolores Cano Gutiérrez, de 63 años, de Córdoba, con domicilio en la calle Lucena; doña María Valle Fernandez, de 70 años, de Córdoba, con domicilio en la calle Torre de San Hipólito 4; doña Rosario Vázquez de la Torre, con domicilio en la calle Victoriano Rivera 4; José Trenas Marquez, de Córdoba; Antonio García Soto, de Belalcázar; Juan de Dios Anguiano, de La Victoria; Fernando Maestre, de La Victoria; Antonio Algarrada Fernandez, de Palma del Río; José Díaz Trigo, de Ecija; Francisca Hasan Navas, de Cabra, sin resultado por complicación después de operada.

—**De triquiñasis,** Carmen González Fernandez, de Aguilar. — **De entropiases:** Antonia Serrano, de Córdoba; María Peralvo Cantero, de Córdoba; Rafael Pérez Alcalde, de Espiel; Juan Verdejo Pérez, de Espiel; Pedro Cañete López, de Córdoba, con domicilio en la calle Ramirez de Arellano. — **De catarización del saco lagrimal,** Angeles Zarita Pera, de Lopera, por rigea supurada. — **De enucleación:** Clara Cruz, de Lopera, por glaucoma absoluto, y Antonio Juan Merino, de Paente Jenil, enucleación y blefaroplastia del pár-

pado superior, por tumor maligno del globo ocular izquierdo.

-Pérdida.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una escritura de cesión de fincas, hallada en la vía pública por el vecino de esta capital Manuel Calderón.

-Telegrama.—En la oficina de telégrafos de Bilbao está depositado, por no encontrarse su destinatario, un telegrama expedido en Córdoba con las señas Antonio Caro, Hernániz.

-Vacunación.—En el Instituto de vacunación establecido en el patio de San Francisco, la habrá hoy, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

-Efectos del vino.—Una mujer embriagada tropezó y cayó anteayer en la calle Cardenal González, causándose una estensa herida en la frente. Fué curada en la casa de socorro de La Cruz Roja y después censurada al hospital.

-Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un joven que en el mercado hirió con un palo a una caballería menor, y han denunciado a varios jóvenes que cogían flores en el jardín de la plaza de San Agustín.

-Robo de valores.—El día 29 de Octubre último, el vecino de Lucena José Rodríguez Moreno hizo una expedición de valores declarados de 580 pesetas 22 céntimos, encerradas en un saquito de tela lacrado, el cual depositó en la estación de los ferrocarriles de aquella ciudad con destino a Córdoba, donde debía llegar al día siguiente a la una de la tarde. Llegó en efecto, pero a las diez de la noche, fracturado y con falta de 369'49 pesetas en siete billetes del Banco, de 25 pesetas cada uno, y el resto en plata y caudal. La guardia civil del puesto de Lucena, al tener noticia del hecho, empezó a practicar activas diligencias para descubrir a los autores del robo, las cuales dieron por resultado la captura del factor de la estación de aquella ciudad José Berlanga Expósito, que detuvo indebidamente la expedición varias horas, por lo cual se sospecha que tenga responsabilidad en el delito. La benemérita, al registrar la oficina de dicho empleado, encontró 202'20 pesetas, de las cuales solo acreditó el Berlanga que 55 pertenecían a la compañía de los ferrocarriles. El resto quedó a disposición de las autoridades.

-¡Infeliz!—En el arresto municipal de Villa del Río falleció el día dos del mes actual el preso Antonio Lora Rodríguez, que se hallaba en espresado pueblo, procedente de Lugo, y de paso para Sevilla.

-Servicio importante.—El cabo de la guardia civil del puesto de Doña Mencía Antonio García Castro, en unión de los guardias de segunda clase Francisco Pérez Corpas y Antonio Sánchez Mérida, después de tres días de incesantes trabajos, ha conseguido detener a los verdaderos autores del asesinato de la vecina de Zuhéros María de la Sierra Poyato Fernández, que, como saben nuestros lectores, apareció degollada en su domicilio el día 28 del mes último. Los criminales son Lorenzo Aicálá Poyato (a) Rompe galas, de 20 años de edad, soltero, y Enrique Poyato Expósito, de 19 años, también soltero, y ambos vecinos de la villa indicada. El móvil del hecho fué el robo y la cantidad de que se apoderaron 840 pesetas. Los autores, convictos y confesos de su crimen, se hallan a disposición de las autoridades con la suma indicada y la fianza de que se valieron para matar a su víctima. Merece sinceros elogios la benemérita por este importante servicio.

-Nueva cartería.—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha establecido una cartería en el establecimiento de aguas de Fuente Agría, con obligación de recoger y entregar la correspondencia en la estación del Vacar.

-Nombramientos.—Han sido nombrados alcalde de la villa de Valenzuela don Francisco Serrano Lopez y secretario de aquella Corporación municipal don José Vazquez Moreno.

-Tarifa especial.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha puesto en conocimiento del público que desde el primero de Noviembre rije la ampliación primera de la tarifa especial número 45 (P. V.) aprobada por Real orden de 9 de Octubre de 1901, para el transporte de mineral de hierro, por wagones completos, en pequeña velocidad, desde el apartadero situado en el kilómetro 91—223 de la línea de Córdoba a Málaga, con destino a la estación de Málaga e intermedios. Dicha tarifa se halla en las estaciones interesadas a disposición del público, conforme a lo dispuesto.

-Tónico Oriental para el cabello. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Comprése siempre el legítimo.

-Los resfriados, tos, catarros, asma y bronquitis se curan con las Pastillas Morelló.

-Según dicen las personas de buen gusto, es inmejorable el vino de Botaina, de Domecq, de Jerez.

SECCIÓN AMENA
El vigía.

—Todos los meses del año tienen sobrenombre adjunto; como el de Noviembre ahora es el mes de los difuntos.

Pensamiento.
No hay, ni es posible, alianza alguna verdadera entre el bien y el mal.
Cantar.

—Cuando dos almas se encuentran en el placer ó el dolor se paran en el camino para entenderse las dos.
De sobremesa.

Amo y criado:
—José—le dijo aquél—no quiero que hagas cosa alguna sin darme los buenos días apenas me levante.
—Lo haré así.
En esto el amo tropezó en la alfombra y cayó de cara contra la mesa de noche, y el criado no se movió.
—¡Anima!—le dijo el amo. ¿Por qué no me ayudas a levantarme?
—Estaba esperando que usted se levantara para darle los buenos días.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.—**MAÑANA:** San Leonardo, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por doña Rafaela Losada, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, cuarto día de solemne novena a las benditas almas del Purgatorio, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, con sermón.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, cuarto día de solemne novena a las benditas Animas; costea los cultos de este día don Rafael Barriónuevo, por sus padres.

—En la parroquia de San Miguel cuarto día de solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio, costeada por su Hermandad. Al toque de oraciones, se rezará el santo rosario con misterios cantados, al que seguirá la letanía y a continuación la novena con meditaciones y coplas cantadas, concluyendo con un responso solemne en sufragio de los cofrades difuntos.

—En la parroquia de San Nicolás, al toque de oraciones, cuarto día de solemne novena a las benditas Almas del Purgatorio, con plática a cargo del señor Rector de dicha parroquia; costea los cultos de este día don Antonio Ruiz, en sufragio de sus difuntos.

—Media hora después del toque de oraciones cuarto día de novena a las benditas Animas, en la iglesia de Capuchinos.

—En la parroquia de Santa Marina cuarto día de solemne novena en sufragio de las benditas Animas, con sermón, dando principio al toque de oraciones.

—En la ermita de nuestra Señora de la Aurora se hará el ejercicio del mes de las Animas, al toque de oraciones.

LA SEÑORA
Doña Cecilia Serrano Villalón
Viuda de D. Antonio Valero
Ha fallecido a los 86 años de edad en la madrugada del 4 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual; sus sobrinos don José y doña Salvador Serrano y Perez; sobrino político don Joaquín Llorente y demás parientes de la finada

Q. E. D. D.

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Quarto aniversario
El aniversario solemne y misas rezadas que se celebren el día siete del corriente en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, serán aplicados por el alma del señor don Rafael González Navarro, que falleció el 7 de Noviembre de 1897.

Su desconsolada viuda doña Isabel Romero Mazzini, hijos, hijos políticos y nietos suplican a las personas piadosas le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba

tiene concedidos 40 días de indulgencia a los fieles por cualquier acto de piedad aplicado en sufragio por su alma.

Regimiento infantería de la Reina.
NÚMERO 2.

Debiendo tener lugar el día 10 del presente mes de Noviembre la subasta de algunos efectos de los disueltos batallones de Cádiz, número 2 y primero de este regimiento, consistentes en cajones de empaque, papeleras, restos de camillas, utensilios de cocina y otros varios, se hace público por este medio a fin de que las personas que quieran tomar parte en la licitación, concurran al cuartel de la Victoria en dicho día y hora de las diez de su mañana, que tendrá efecto la mencionada subasta. Córdoba 1.º Noviembre de 1901.—El Capitán Comisariado, José Alonso.

Cognac GONZALEZ BYASS
JEREZ
Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.
De venta en todos los buenos establecimientos.
Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

A. QUESADA
MÉDICO CIRUJANO
CALLE DE BARROS, NÚM. 7
Consulta diaria de 2 a 4 tarde.
Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

Los pianos con mecanismo de seguridad, patentes de invención, que solo una fábrica puede construirlos, nunca se desafinan ni se le corren sus clavijas, apesar de tener movimiento como en todos los demás. Así lo garantiza con su firma la importante casa Sánchez Gama é hijo en Córdoba, calle Gondomar. Unica depositaria para toda Andalucía. Las personas que fändose de otras creen que estos pianos son iguales a los de otras casas ó fábricas sevillanas, pueden pasar a verlos y desengañarse aún cuando no lo entiendan, evitando de este modo el verse perjudicados con pianos que frecuentemente están desafinados

Con el presente número repartimos un prospecto del **Vendaje Barrero** inventado por el médico especialista L. Barrero, de París, es el único que para la contención y curación de las heridas complejas el ejército francés. Durante los días el jueves 7 y viernes 8 del actual son invitados los señores Médicos y el público en general para el ensayo y aplicación de los aparatos en el hotel de Oriente, Córdoba.

ELECTRICISTAS Ó INSTALADORES
Se necesitan con buenas referencias en la "Eléctrica de Vega de Armijo," Pompeyo, número 9. 3-1

IYA LLEGARON!
las tan exquisitas y nutritivas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA**, que hace más de 40 AÑOS se elaboran en Logroño, de los fabricantes E. Alonso hermanos, sobrinos de su inventor Celestino Solano, renombrado confitero que fué.

PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS de sus excelentes cualidades.
De venta: establecimiento de Estéban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, 1, Córdoba.

Fonógrafo "Baby"
Contando la casa SANCHEZ GAMA É HIJO, con numerosa existencia en aparatos fonográficos y fonogramas impresionados, por traerlos directamente de las mejores fabricas del extranjero, y siguiendo en el propósito de vender mucho con poca utilidad, como ya tiene demostrado, el superior aparato "BABY", con sus accesorios: bocina niquelada, diafragma suelto, cuatro cilindros impresionados y dos en blanco, se vende al insignificante precio de 60 PESETAS, garantizando su perfecta solidez, inmejorable construcción y claro sonido.

Imenso surtido en cilindros impresionados desde 2'75 pesetas. Venta de fonógrafos a plazos convencionales.
Sánchez Gama é hijo.—Gondomar CORDOBA

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS
MÉDICO CIRUJANO
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.
Gratis a los pobres, le dos a cuatro, en días no festivos.
14, GARCÍA LOVERA, 14

Un buen fonógrafo
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS!
Ofrecemos *Le Gaulois*, magnífico aparato completo, con diafragma para impresionar, bocina, elegante estuche, cuatro cilindros impresionados y dos en blanco, al módico precio de 100 PESETAS.
Variado surtido en cilindros a precios reducidos.
HOTEL DE ORIENTE N.º 8, CORDOBA

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera a la jardinera.

Espectáculos.

GRAN TEATRO
Continúa abierto el abono por cinco únicas funciones a los mismos precios y condiciones que el anterior, que dará comienzo el miércoles 6 del corriente.
Dicho abono se cerrará al dar principio la primera función.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Reunión de católicos
Madrid 4 (1'45 t.)
En Barcelona se ha celebrado una reunión de tres mil católicos presididos por el Obispo que pronunció un discurso encareciendo la necesidad de hacer propaganda de la enseñanza religiosa.

Mitin de protesta
El miércoles se efectuará también en la capital del Principado un mitin socialista para protestar de la ley municipal.

Felicitación
4 (2 t.)
Los ministros, de uniforme, han cumplimentado hoy al conde de Caserta con motivo de celebrar éste sus días.

Consejo aplazado
Se ha aplazado hasta el miércoles el Consejo de ministros, esperando la mejoría de los señores duque de Veragua, González y conde de Romanones.

Obsequio regio
4 (3 t.)
La reina de Inglaterra proyecta obsequiar a los soldados que operan en el Transvaal en las próximas Pascuas de Navidad, con un aguinaldo consistente en pipas de madera para fumar, con montura de plata grabada con las armas reales.

Congreso
4, 9'10 n.
Abierta la sesión, varios diputados dirigen ruegos y preguntas de escaso interés.
El señor Llorens encarece la necesidad de que se pague al personal de los arsenales, para evitar la clausura de los mismos.
Se aprueban los dictámenes referentes a la conversión de la Deuda y otros.
El señor Marengo califica al ministro de Marina de desdichado é inepto.
Dice que carecemos de escuadra.
Alude a la disciplina de los marinos.
El señor Sagasta le contesta, manifestando que la Marina está disciplinada, pero únicamente para el señor Marengo.
El señor Alvarez (don Melquiades) culpa a los partidos turnantes de haber permanecido en la inacción.
Dice que Sagasta debe cuidarse de

inculcar al rey el espíritu democrático.

Añade que quiere al Estado laico.
Censura a la curia romana que dirige amenazas al carlismo.
Pide que se conserve el presupuesto del culto, reduciéndolo.
Combatió a las congregaciones religiosas.
Censuró el decreto del señor González, por reaccionario.
El orador continuará mañana.
Se aprobaron algunas actas y se levantó la sesión.

Senado
En la sesión de hoy, los señores Rodríguez Sampedro, conde de Casa-Valencia y marqués de Aguilar de Campoo enaltecen, con elocuentes frases, la nobleza de sentimientos de nuestros hermanos de América.
Todos los jefes de las minorías se congratulan de la fraternidad con que nos estrechan.
Se acordó dirigir un telegrama de felicitación a Méjico.

Tres noticias
4, 9'15 n.
En la comisión de presupuestos el señor Villaverde hizo observaciones sobre la ley de Tesorerías.
Suecia, Dinamarca y Noruega insisten en la necesidad de una concentración para oponerse a los ataques de las potencias.
El señor Sagasta, interrumpiendo al señor Alvarez, ha negado que prometiera a Roma declarar intangible la cuestión religiosa.

Derrota de los ingleses
4 (9'20 n.)
El combate librado por el general Botha con la columna Benson, ha durado dos días.
Las bajas de los ingleses pasan de 400.

Lectura aplazada
La lectura de la ley del jurado se ha aplazado a causa de reclamar el proyecto, para examinarlo, la comisión de códigos.

Reunión
Los carlistas se han reunido para celebrar con un banquete el santo de don Carlos.

La peste bubónica
En Liverpool se ha contenido la peste bubónica.

Reclamación
4, 9'35 n.
Dicen de Tánger que el consul general de Portugal ha formulado una fuerte reclamación por el asesinato de un subdito portugués en las cercanías de Casa Blanca.

Congreso Católico
5 (3'40 m.)
El cardenal arzobispo de Santiago ha recibido una carta del Papa aprobando la idea de celebrar un Congreso católico en aquella capital durante las fiestas del Apóstol.

Huelga
En Gijón se agrava la huelga.
Las fábricas permanecen cerradas y apagados los hornos.
EXPRES.

SEXTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ RAMON DE HOCES
Y GONZALEZ DE CANALES
CONDE Y DUQUE DE HORNACHUELOS, MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE PANIAGUA, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla de la Espectación de la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias del Salvador y Santo Domingo de Silos y de San Juan y Todos los Santos, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Su afligida viuda é hijos suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobran-te asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID << CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ >> MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
Ramírez Arellano 8 dup., Córdoba

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

ABONOS QUÍMICOS

ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

LA MARAVILLA

(Marca registrada)

Director de la fabricación
B. GINER ALIÑO
Oficial de Valenciana
Quinto de la Cima de Agrícola



Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y atendiendo al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Las grandes cosechas

Tanto los abonos completos para cultivo y jardinería, que son las especialidad de la casa, como las primeras materias (superfosfato, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

Precios económicos.—LEOPOLDO MOMPÓ, Hospital, 11, Valencia.—Representante para las provincias de Málaga, CORDOBA, Jaén y Cádiz: PULGENCIO CHAMIZO RUIZ, San Juan 43, Málaga.

RUBINAT-LLOORACH

Unica agua purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLOORACH

Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLOORACH en el cuello de las mismas.

Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

LA CONSTANCIA

José Barea é Hijo

Toril 14, Espartería 42 y Judería 24

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza de la presente temporada, á los precios siguientes:

Cardos al contado, 6 reales kilo.—Lomo, 8 reales kilo y 85 arroba.—Magros, 7 1/2 y 80.—Manteca pella, 6 1/2 y 74.—Pajarillas, 6 y 69.—Tocino fresco con hueso, 5 1/2 y 64.—Idem idem sin hueso, 6 y 69.—Jamones frescos, 7 1/2 y 85.—Idem ahumados, 13 reales kilo.—Huesos de espinazo, 3 1/2.—Idem de cabezos, 3 reales kilo y 34 arroba.—Chorizo, 12 reales kilo.—Morcilla, 7.—Mendugas, de 35 á 45 reales uno, según clase.—Tripa fresca y salada.—TOCINO PARA FUERA: Fresco, sin sal, á 60 reales arroba.—Añejo, á 70.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, rouca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como diario ó certífican millares de curados agradecidos.

Caja, 750 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías.
Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª cantidad, 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

La Abundancia

La casa que vende los huevos más gordos, más frescos y más baratos, al precio de 1 peseta 30 céntimos docena y 3 pesetas kilo. Especialidad en jamones, salchichón, chorizo y salchicha.

En la fábrica de muebles de Julián González L. de Guevara, viuda de la Torre, calle de Armas 9, se admiten toda clase de operarios de carpintería y muebles.

Valdepeñas legítimos. Vinos tintos y blancos, finos y de mesa, superiores. Diríjirse á la acreditada bodega de Vasco, Recuero, Caminero y Compañía sucesores de A. Caminero y Compañía cosecheros y exportadores. Casa fundada en 1854 Valdepeñas.

Granadas muy superiores. Se vende en la buelta de los Frailes, cerca de la estación de Villavieja. Se trata en dicha huerta.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

Desde el día se arrienda un piso en la Calle Obispo Herrero 32. 1-1

Pérdida. En la noche del 28 se extravió desde la calle Duque de Hornachuelos, al Gran Teatro, un brillante, que podrá devolver, si á bien lo tiene, la persona que se lo haya encontrado, en la joyería calle Duque de Hornachuelos 12, y se le gratificará. 4-1

VACA. Del cortijo del Aligbejo se ha extraviado una vaca medio domada, colorada, retinta, de 7 á 8 años de edad, marcada en la cadera derecha con un óvalo con dos travessallos figurando una hebilla ovalada, y la oreja derecha despuntada y la izquierda rasgada. El que sepa su paradero y se sirva avisar al referido cortijo ó á la calle Góngora 32, se le agradecerá y gratificará. 8-4

Se vende la casa números 12 y 14 de Sia calle Mascarones, que fué de don Manuel Matilla. Para tratar, con don Luis Espinosa, Pompeyos 9. 3-3

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la celsura

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermoosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.

COLON NUM. 42—EL NAVÍO—ANTES TEJARES

Grandes Bodegas de todas clases de Vinos

Almacenes de Comestibles



DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS DE FRANCISCO SOLÍS

MANUELES 8 DUPLICADO.—CÓRDOBA

Único depósito en Córdoba y su provincia de los legítimos pianos de la acreditada fábrica de L. Piazza, de Sevilla. Esta casa cuenta además con las acreditadísimas marcas de Ronisch-Gaveau-Chaussigne-Ortiz-Cussó y otras. Ventas al contado y á plazos, desde 25 pesetas mensuales. Cambios, alquilares y afinaciones. Se hacen toda clase de composturas á precios sumamente módicos.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Pérdida. En la mañana del domingo 10 se extravió un perro cachorro Ceter, que atiende por el nombre de León, color tabaco y mosqueado en blanco el pecho. A la persona que se lo haya encontrado se suplica lo devuelva á la calle Osario, 10, donde se le gratificará. 10-6

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó febril que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 pta. en las botellas de España. Solamente indiano que siempre cura. Conviene gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Desde el día se arrienda un piso con cómodas habitaciones. García Lovera 5. 10-9

Desde el día se arrienda la casa Alfonso XIII, 20, antes Liceo. Razón, Comedias 25. 3-2

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.ª Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se arrienda desde el día la casa Cardenal González 85, propia para dos familias, con escalera independiente para el piso alto. Para tratar del precio y condiciones, en la imprenta "La Verdad", Librería 18. 4-4

Una joven, profesora de primera enseñanza, desea dar lecciones á domicilio. Razón, Alfonso XII, 90. 5-3